



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

**Boletín No. 171**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 9 de noviembre de 2016**

Las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila, llevaron a cabo el día de hoy la Décima Novena Sesión del Segundo Periodo Ordinario, en la cual se conocieron las siguientes iniciativas planteadas por legisladoras y legisladores:

1.- En primera lectura, una Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un párrafo al Artículo 174 de la Constitución Política del Estado, en materia de armonización del nuevo sistema de justicia penal con relación a los mecanismos de justicia alternativa y procesos para adolescentes, con la finalidad de lograr su reinserción y reintegración social y familiar.

2.- En primera lectura, una Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un párrafo al Artículo 160 de la Constitución Política del Estado, mediante la cual propone que los servidores públicos que hayan sido destituidos o inhabilitados de sus cargos, no puedan desempeñar ningún cargo o comisión en cualquiera de los poderes, órganos autónomos o municipios del estado, durante el tiempo que dure su sanción.

3.- En primera lectura, una Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado, mediante la cual propone incorporar la figura del referéndum como un derecho de los ciudadanos coahuilenses.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar diversos Artículos de la Ley para el Impulso Emprendedor del Estado, mediante la cual se propone incluir a las mujeres y a los jóvenes en los procesos estratégicos para el desarrollo de Coahuila, así como en programas de emprendedores.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la fracción V del Artículo 383 Bis, recorriéndose las ulteriores, del Código Penal del Estado, mediante la cual se propone incorporar dentro de las sanciones y figuras típicas de los delitos contra la dignidad e igualdad de las personas, la conducta de condiciones laborales.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar 22 Artículos y tres Títulos de la Ley de Educación del Estado, mediante la cual se propone incorporar un lenguaje de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar el párrafo primero y adicionar un párrafo segundo al Artículo 17, de la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado, mediante la cual se propone proteger a los adultos mayores por actos u omisiones que afecten sus derechos y su salud física y mental.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar el contenido de la fracción XXIII del Artículo 3º, de la Ley del Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores para el Estado, mediante la cual se propone incluir como atribución del Instituto, fomentar actividades que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica de los adultos mayores.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la fracción XXX del Artículo 12; la fracción XV del Artículo 18; y los Artículos 23, 24 y 34, de la Ley de Protección Civil para el Estado, mediante la cual se propone que las empresas industriales, comerciales y de servicios se responsabilicen de la aplicación de los programas de prevención de accidentes, además de contemplarlas como enlace de la Subsecretaría de Protección Civil para la Atención de Desastres y Emergencias.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar los Artículos 2, 6 y 12 de la Ley de Vivienda del Estado, mediante la cual se propone ampliar el concepto de vivienda digna y decorosa, estableciendo los conceptos de espacios habitables y auxiliares, a efecto de proporcionar a las familias una estadía agradable y funcional en sus hogares.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado, mediante la cual se propone establecer la atribución de cancelar el certificado de aptitud a los contratistas, cuando hayan sido sancionados en dos o más ocasiones, por haber causado daños al medio ambiente.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la fracción III del Artículo 132 de la Ley para la Familia del Estado, con la finalidad de que también proceda la rectificación de los asientos registrales ante la autoridad administrativa competente, tratándose de errores en el día y mes en las actas de nacimiento.

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la fracción III del Artículo 12, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, sobre violencia política cometida en agravio de las mujeres.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

**14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar y hacer adiciones diversos Artículos de la Ley de Fomento Cooperativo del Estado, mediante la que se propone homologar la denominación de la dependencia responsable de la formulación, difusión y ejecución, de las políticas y programas de fomento cooperativo, así como incorporar la responsabilidad de la Secretaría de Finanzas, de aplicar y ejecutar los estímulos fiscales en los términos que la propia ley establece.**

**15.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, mediante la cual se propone acortar los tiempos de las reformas constitucionales, en concordancia a la reforma aprobada en la Constitución Política del Estado.**

**En la sesión de hoy, las Diputadas y los Diputados aprobaron los siguientes dictámenes:**

**1.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, a desincorporar del dominio público municipal un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento “Parque Industrial FINSA”, de Ramos Arizpe, con el fin de enajenarlo bajo la modalidad de Subasta Pública a favor de un particular, para que el producto de dicha venta se destine, única y exclusivamente, a servicios públicos municipales.**

**2.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, a desincorporar del dominio público municipal un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento “Cañón Colorado” de Ramos Arizpe, con el fin de enajenarlo bajo la modalidad de Subasta Pública a favor de un particular, para que el producto de la venta se destine, única y exclusivamente, a servicios públicos municipales.**

**3.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, a desincorporar del dominio municipal un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento “Cañón Colorado” de esa ciudad, con el fin de enajenarlo bajo la modalidad de Subasta Pública a favor de un particular, para que el producto de la venta se destine, única y exclusivamente, a servicios públicos municipales.**

**4.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, a desincorporar del dominio municipal un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento “Cañón Colorado” de esa ciudad,**



# ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

## PODER LEGISLATIVO



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

con el fin de enajenarlo bajo la modalidad de Subasta Pública a favor de un particular, para que el producto de la venta se destine, única y exclusivamente, a servicios públicos municipales.

5.- Dictamen de las Comisiones Unidas de Finanzas y Hacienda, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento del Municipio de Jiménez, mediante la cual solicita que se autorice a dicho municipio a que afecte sus Participaciones y/o Aportaciones Federales que le correspondan, hasta por la cantidad de 335 mil 500 pesos, para cumplir con el pago de las obligaciones económicas contraídas en el Convenio de Colaboración y Concertación entre el Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaria de la Defensa Nacional, los Gobiernos de los Estados de Coahuila de Zaragoza, Chihuahua y Durango, así como los 38 Municipios del Estado y diversas Cámaras y Organizaciones Empresariales, con objeto de llevar a cabo la construcción de las Instalaciones de una Brigada de Policía Militar, compuesta por un Cuartel General de Brigada, Tres Batallones de Policía Militar y un Batallón de Operaciones Especiales, en el Municipio de San Pedro, Coahuila.

6.- Dictamen de las Comisiones Unidas de Finanzas y Hacienda, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento del Municipio de Viesca, Coahuila, mediante la cual solicita que se autorice a dicho municipio a que afecte sus Participaciones y/o Aportaciones Federales que le correspondan, hasta por la cantidad de 381 mil pesos, para cumplir con el pago de las obligaciones económicas contraídas en el Convenio de Colaboración y Concertación entre el Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaria de la Defensa Nacional, los Gobiernos de los Estados de Coahuila de Zaragoza, Chihuahua y Durango, así como los 38 Municipios del Estado y diversas Cámaras y Organizaciones Empresariales, con objeto de llevar a cabo la construcción de las Instalaciones de una Brigada de Policía Militar, compuesta por un Cuartel General de Brigada, Tres Batallones de Policía Militar y un Batallón de Operaciones Especiales, en el Municipio de San Pedro, Coahuila.

7.- Dictamen de la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos, con relación a un oficio enviado por el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, mediante el cual solicita que el Congreso del Estado informe sobre lo determinado, respecto a la suficiencia de la motivación y fundamentación presentadas por el Presidente Municipal de Saltillo, con relación a la recomendación 103/2015 que le formuló el mencionado Organismo Constitucional Autónomo, por violación al derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica, en su modalidad de ejercicio indebido de la función pública



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

Por otra parte, a nombre de las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Legislatura, el Diputado Francisco Tobias Hernández hizo un pronunciamiento con motivo de la conmemoración del “Día del Cartero” el 12 de noviembre, y del XXX Aniversario de la Fundación del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, “Correos de México”.

Manifestó que en la actualidad hay unos dieciséis mil cuatrocientos trabajadores postales en México, 500 de ellos en Coahuila, quienes son los responsables directos de transportar anualmente alrededor de 60 millones de piezas de mensajería por todo el territorio nacional.

Afirmó que, sin duda alguna, el correo ha sido y seguirá siendo, un elemento fundamental en el desarrollo y la integración nacional, por ello, la Constitución reserva al Estado la prestación del servicio de correos, como área estratégica.

En el marco del “Día del Cartero”, instaurado en 1931 por el entonces Presidente Pascual Ortiz Rubio, el 12 de noviembre, “las Diputadas y los Diputados brindamos un reconocimiento a las y los trabajadores del Servicio Postal, por su loable labor y al Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, por consolidarse como una organización sindical seria, responsable y comprometida”, añadió.

En seguida, el Diputado José María Fraustro Siller, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, hizo entrega de placas de reconocimiento a los Trabajadores de las Secciones Coahuila y Laguna, del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, por su 30 Aniversario, a Manuel Fermín Acevedo González, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional; a Cipriano Romo García, Secretario General del Sindicato en Coahuila; y, a José Antonio Peña López, Secretario Regional en la Laguna.